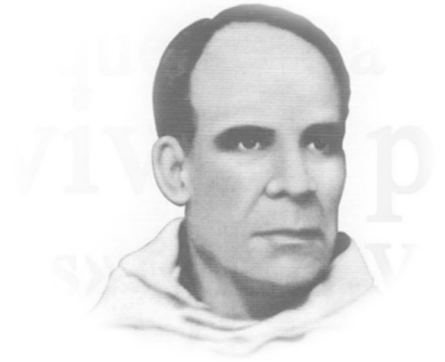




EL
CARMELO



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

ESCOLAR

P.I.S.E

EDUCACION PARVULARIA

EDUCACIÓN BÁSICA

ESCUELA BÁSICA N° 86

EL CARMELO

2025



FUNDAMENTACIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar de la Escuela Básica N° 86 El Carmelo constituye una planificación eficiente y eficaz de seguridad para toda la comunidad educativa, así como también una instancia de formación de una cultura preventiva de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Esto implica que los miembros de la comunidad educativa conozcan y aplique normas de prevención y seguridad en todas las actividades que realicen dentro o fuera del establecimiento, lo que permitirá disminuir los riesgos a los cuales están expuestos en los distintos contextos en que se encuentren.

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) está basado en la identificación de los contextos de riesgo del establecimiento, así como también de los elementos del entorno. Se establecen prioridades en la implementación y los recursos pertinentes para dar respuesta a los factores de riesgo.

Se establecen mecanismos de constitución del Comité de Seguridad Escolar y del diseño del PISE institucional. Contempla además formación para todos los miembros de la comunidad, de modo de que cuenten con las herramientas de prevención, preparación y atención de emergencias, simulacros con sus correspondientes monitoreos y evaluaciones.

El Comité de Seguridad Escolar (CSE) será el responsable de establecer redes de apoyo con otros grupos de la comunidad que puedan fortalecer su labor de prevención y atención de emergencias, coordinar las acciones de simulacros en el interior y exterior del establecimiento y mantener informada a la comunidad de las actividades de formación que realizarán. Por la responsabilidad que tiene el CSE es fundamental el trabajo colaborativo entre sus miembros.

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar es aplicable a toda la comunidad educativa de la Escuela el Carmelo: Estudiantes de educación parvularia. Estudiantes de educación básica. Apoderados. Docentes. Asistentes de la educación. Auxiliares de servicio. Manipuladoras de alimentos.



II.- OBJETIVO GENERAL

Aportar sustantivamente a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Conformar el Comité de Seguridad Escolar institucional
2. Levantar posibles riesgos y necesidades de prevención existentes en el establecimiento a nivel general.
3. Diseñar de la Planificación anual del Plan Integral de Seguridad Escolar, a partir de la información levantada considerando las siguientes dimensiones:
 - a) Adquisición de insumos y equipamiento sanitario.
 - b) Realizar mejoras considerando las sugerencias del CSE.
 - c) Educar a la comunidad y promover los protocolos sobre el programa de respuesta ante la emergencia.
 - d) Capacitar a los funcionarios
 - e) Realizar simulacros frecuentes, abarcando todas las posibles emergencias.
4. Implementar la Planificación anual del Plan Integral de Seguridad Escolar 2025.



III.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

A) DATOS GENERALES

ESCUELA	ESCUELA BASICA N° 86 EL CARMELO
RBD	11886
Modalidad	DIURNA (JEC)
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Dirección	FRANCISCO PALAU S/N, SECTOR LO PRADO.CURACAVÍ REGIÓN METROPOLITANA
Sostenedor	FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL VEDRÁ
Niveles de educación que imparte	PREESCOLAR Y BÁSICA
Página web	www.escuelaelcarmelocuracavi.cl
Nombre Director(a)	VALESKA MORALES VALENZUELA
Nombre Coordinador del Programa	KARIM AEDO



B) SUPERFICIE CONSTRUIDA Y CAPACIDAD

-TOTAL DE METROS CUADRADOS: 10.500 metros cuadrados.

-TOTAL DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS: 4.124 metros cuadrados.

SECTORES: Para un mejor manejo de la información, la superficie del establecimiento se dividirá en tres sectores.

SECTOR 1

EDIFICIO PRINCIPAL:

Planta alta:

- 5 salas de clases con una capacidad de 40 estudiantes por cada sala.
- Baño de estudiantes damas con 10 inodoros 8 lavamanos.
- Extintores de polvo químico.

Planta Baja:

- 4 salas de clases con capacidad para 40 estudiantes por cada sala.
- Baño de estudiantes varones con 3 inodoros, 5 urinarios, 8 lavamanos.
- Extintores de polvo químico

COCINA Y COMEDOR DE ESTUDIANTES:

- Cocina JUNAEB
- Comedor de estudiantes (capacidad para 85 estudiantes)
- Extintores de polvo químico

BAÑO UNIVERSAL: capacidad 1 persona

**VESTIDOR Y BAÑO MANIPULADORAS DE ALIMENTOS BIBLIOTECA EDUCACIÓN PARVULARIA
ZONA DE SEGURIDAD 1 Y 2**



SECTOR 2

EDIFICIO EDUCACIÓN PARVULARIA:

- 2 salas de clases con una capacidad de 30 estudiantes por cada sala.
 - Baño de estudiantes damas con 3 inodoros 8 lavamanos.
 - Baño de estudiantes varones con 3 Inodoros y 8 lavamanos.
 - Extintores de polvo químico.
 - Patio de educación Parvularia
- ### EDIFICIO TECHADO:
- Cancha multiuso
 - Sector de galerías
 - Punto de enfermería
 - Extintores de polvo químico.

EDIFICIO DE SANITARIOS:

- 3 baños para adultos damas funcionarias y uno de visitas, 4 duchas.
- 2 baños para adultos varones funcionarios y uno de visita, 7 duchas.

ENTRADA Y SALIDA DE EMERGENCIA 1 ENTRADA Y SALIDA DE EMERGENCIA 2

SECTOR 3

EDIFICIO DE OFICINAS:

- Encargada de convivencia escolar
- Apoyo de convivencia escolar
- Portería
- Dirección
- Secretaría
- Enfermería
- Sala de profesores
- Comedor de funcionarios
- Oficinas PIE
- Pastoral
- Coordinación PIE
- Oficina de Entrevistas
- Recursos pedagógicos
- Sala de Computación
- Coordinación académica
- Administración
- Extintores de polvo químico.

BIBLIOTECA CRA SALA MULTIUSO HUERTO ESTACIONAMIENTO ZONA DE SEGURIDAD



c) MATRÍCULA Y PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

PK°	20
K°	20
1° BÁSICO	27
2° BÁSICO	25
3° BÁSICO	35
4° BÁSICO	39
5° BÁSICO	38
6° BÁSICO	24
7° BÁSICO	31
8° BÁSICO	26
TOTAL DE ESTUDIANTES	285

DIRECTIVOS	3
N° DOCENTES	17
N° ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AULA	6
FONOAUDIOLOGA	1
MONITORAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	2
JEFE DE MANTENCIÓN	1
ADMINISTRATIVAS	4
ENCARGADA BIBLIOTECA CRA	1
ASISTENTES DE ASEO	4
TOTAL DE TRABAJADORES	47
PERSONAL SUBCONTRATADO MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	4



IV. MEDIOS DE CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

ESTUDIANTES: La asistencia de los estudiantes queda registrada diariamente en el Libro Digital Kimche. Esta asistencia es registrada por el profesor de la asignatura en cada bloque de clases. La inspectora Delfina Urbina mantendrá el respaldo del registro de asistencia diaria, en una planilla física.

FUNCIONARIOS: Diariamente todos los funcionarios timbran sus tarjetas de ingreso, siendo la secretaria Elisa Hernández quien lleva un monitoreo de quienes asisten diariamente.

VISITAS: Todas las visitas, se registran en el Libro de visitas y portan una tarjeta que las identifica. Con la información contenida en estas tres planillas, se puede llevar el control de personas que se encuentran en el establecimiento durante la emergencia, siendo la encargada de portarlas Mónica Duarte y en su reemplazo Elisa Hernández.

V. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Comité de Seguridad Escolar tiene como misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a las diversas amenazas.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Será el responsable de establecer redes de apoyo con otros grupos de la comunidad que puedan fortalecer su labor de prevención y atención de emergencias.
- Coordinar las acciones de simulacros en el interior y exterior del establecimiento.
- Mantener informada a la comunidad de las actividades de formación que realizarán.
- Por la responsabilidad que tiene el CSE es fundamental el trabajo colaborativo entre sus miembros.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Cada año el comité se reunirá en una primera sesión, en cuya acta debe quedar establecida su conformación considerando:

- a) Directora
- b) Coordinador o Monitor
- c) Representante del profesorado
- d) Representante de los apoderados
- e) Representante de los estudiantes



- f) Representante de asistentes de la educación.
- g) Representante de Convivencia escolar
- h) Representante de mantenimiento

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR 2024

Responsabilidad	Nombre	Email
Director	Valeska Morales	vmorales@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Coordinador o Monitor	Karim Aedo	kaedo@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Representante del profesorado	Joselyn Guajardo	jguajardo@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Representante de los apoderados	Zara Elizabeth Rojas Lizama	zamantha.barrera@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Representante de los estudiantes	Benjamín Rodríguez	benjamin.rodriguez@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Representante de asistentes de la educación	Daniela Rojas	drojas@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Representante Convivencia Escolar	Mónica Duarte	mduarte@escuelaelcarmelocuracavi.cl
Representante de mantenimiento	Waldo Pérez	wperez@escuelaelcarmelocuracavi.cl



VI.- DIAGNÓSTICO DE RIESGOS, RECURSOS Y CAPACIDADES DE ESTABLECIMIENTO.

CONDICIONES DE RIESGO	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	MEDIDA DE CONTROL	ENCARGADO/A
Atropello	Al ingreso y salida del establecimiento educacional. (Camino Rural)	-Lesiones menores, leves y graves -Fracturas -Muerte	- Instruir a los apoderados, para que respeten la velocidad a las afueras del establecimiento educacional. -Demarcar las zonas que serán ocupadas por furgones escolares, bus municipal y particulares. -Instruir a los apoderados que respeten el circuito vial dispuesto por el establecimiento tanto en el ingreso y retiro de los estudiantes. -Capacitar a los estudiantes en educación vial.	KARIM AEDO



<p>Caídas del mismo y distinto nivel</p>	<p>Dependencias Escuela el Carmelo (patio, salas, comedor, escaleras, baños, etc.)</p>	<p>-Lesiones menores, leves y graves. - Contusiones menores, leves y graves. - Fracturas. -Esguinces. - Hematomas -Cortes</p>	<p>-Reforzar la vigilancia durante los recreos para evitar incidentes y accidentes. -Capacitar a la brigada escolar para que colabore en la vigilancia durante los recreos -Promover el autocuidado en los estudiantes. - Realizar inspecciones de terreno de forma periódica para detectar con antelación los potenciales peligros y generar de forma inmediata una medida de control.</p>	<p>KARIM AEDO (Comité de seguridad)</p>
--	--	---	--	---



Golpeado con/por	Dependencias escuela el Carmelo (patio, salas, comedor, escaleras, baños, etc)	-Lesiones menores, leves y graves. - Contusiones menores, leves y graves. -Fracturas. -Esguinces.	-Reforzar la vigilancia durante los recreos para evitar incidentes y accidentes.	KARIM AEDO
		- Hematomas -Cortes	-Capacitar a la brigada escolar para que colabore en la vigilancia durante los recreos -Promover el autocuidado en los estudiantes. - Realizar inspecciones de terreno de forma periódica para detectar con antelación los potenciales peligros y generar de forma inmediata una medida de control.	



Incendio	Dependencias de la escuela El Carmelo (cocina, salas, bodega, oficinas, sala de computación)	- Quemaduras -Asfixia -Daños en la infraestructura - Daño ambiental	Capacitar a toda la comunidad educativa como actuar ante esta emergencia. -Realizar simulacros de incendios, con participación y coordinación de bomberos y Carabineros	KARIM AEDO
			-Señalizar zonas de seguridad en caso incendioy que sean conocidas portoda la comunidad educativa	



Sismo		<ul style="list-style-type: none">- Golpeado con/por.-Caídas del mismo y distinto nivel.- Atrapamiento de extremidades superior e inferior.-Daños a la infraestructura.	<p>Capacitar a toda la comunidad educativa como actuar ante esta emergencia.</p> <p>-Realizar simulacros de sismo.</p> <p>-Señalizar zonas de seguridad en caso de sismo y que sean conocidas por toda la comunidad educativa.</p>	KARIM AEDO
Antropotrópico (Manifestaciones sociales, asaltos)	Dependencias escuela El Carmelo	<ul style="list-style-type: none">-Amenazas-Daños psicológicos-Daños a la infraestructura	<p>-Fomentar y dar instancias de dialogo con los apoderados y estudiante.</p> <p>-Promover la sana convivencia</p> <p>Comunicación con el plan</p>	KARIM AEDO



			cuadrante de la comuna. -Coordinar con carabineros simulacros y capacitaciones para la comunidad educativa.	
--	--	--	--	--

VII. PASOS A SEGUIR EN CASO DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SEGÚN CUADRO DIAGNÓSTICO

Se determinará que existe una situación de emergencia, cuando se altere el desarrollo normal de las actividades con el potencial de generar lesiones con diferentes consecuencias en estudiantes, apoderados, profesores, asistentes de la educación, auxiliares de servicio y manipuladoras de alimentos, así como daños materiales y/o interrupción de procesos operativos.

ATROPELLO

Esta emergencia puede ocurrir al ingreso y salida del establecimiento educacional, por el alto flujo de vehículos particulares que asisten al establecimiento.

La mayoría de los conductores no reduce la velocidad, no están atentos a las condiciones del tránsito y no respetan a los peatones y ciclistas que transitan por la vía pública.



RIESGOS:

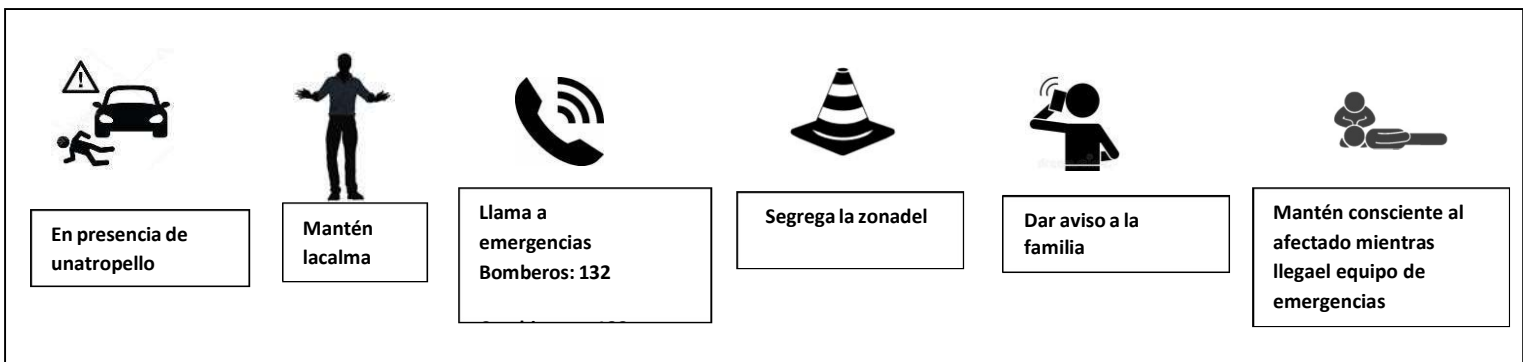
1. Lesiones menores, leves y graves
2. Fracturas
3. Muerte

MEDIDAS DE CONTROL PARA EVITAR LOS ATROPELLOS.

1. Instruir a los apoderados, para que respeten la velocidad a las afueras del establecimiento educacional en las reuniones de apoderados.
2. Demarcar las zonas que serán ocupadas por furgones escolares, bus municipal y particulares.
3. Instruir a los apoderados que respeten el circuito vial dispuesto por el establecimiento tanto en el ingreso y retiro de los estudiantes.
4. Capacitar a los estudiantes en educación vial.

QUE HACER EN CASO DE ATROPELLO

- Mantener la calma y actuar de acuerdo a los conocimientos adquiridos.
- Dar aviso de forma inmediata a Emergencias Bomberos 132, Carabineros 133, SAMU 131.
- Segregar la zona del accidente resguardando siempre la seguridad del afectado.
- Dar aviso a la familia del afectado.
- Mantener consciente al afectado mientras llega el equipo de emergencia.





CAIDAS DEL MISMO Y DISTINTO NIVEL

Dependencias Escuela el Carmelo (Patio, Salas, Comedor, Escaleras, Baños, etc.)

RIESGOS:

- Lesiones menores, leves y graves.
- Contusiones menores, leves y graves.
- Fracturas.
- Esguinces.
- Hematomas
- Cortes

MEDIDAS DE CONTROL PARA EVITAR CAIDAS

1. Reforzar la vigilancia durante los recreos para evitar incidentes y accidentes.
2. Capacitar a la brigada escolar para que colabore en la vigilancia durante los recreos
3. Promover el autocuidado en los estudiantes.
4. Realizar inspecciones de terreno de forma periódica para detectar con antelación los potenciales peligros y generar de forma inmediata una medida de control.

QUE HACER EN CASO DE CAIDAS DEL MISMO Y DISTINTO NIVEL:

1. Mantener la calma y tranquilizar al afectado.
2. Revisar el grado de la lesión.
3. Si está en presencia de una caída menor o leve trasladar al afectado a enfermería para prestar los primeros auxilios.
4. Si está en presencia de una caída grave se debe dar aviso de forma inmediata a emergencias y no mover al afectado del lugar hasta que llegue emergencias.
5. Dar aviso al apoderado u familia según corresponda





GOLPEADO CON/POR

Dependencias: patio, salas, comedor, escaleras, baños, etc.

RIESGOS:

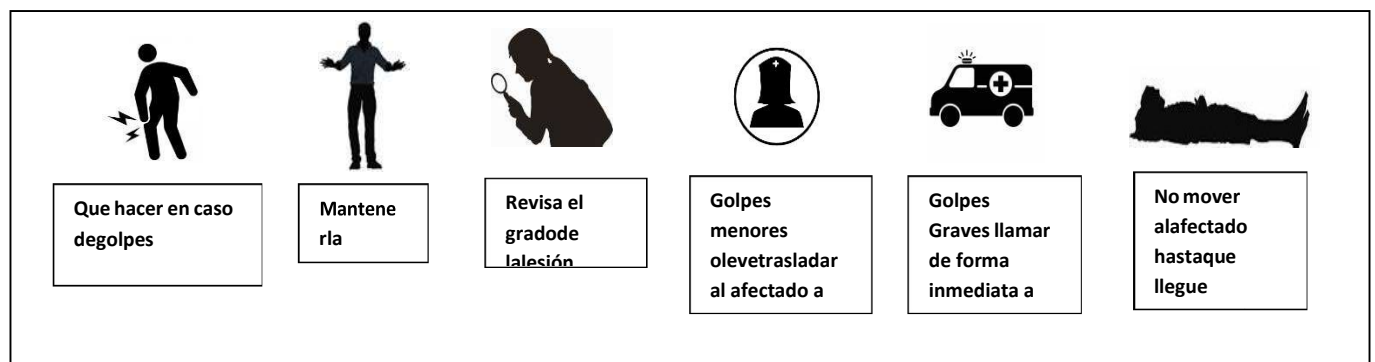
- Lesiones menores, leves y graves.
- Contusiones menores, leves y graves.
- Fracturas.
- Esguinces.
- Hematomas
- Cortes

MEDIDAS DE CONTROL:

1. Reforzar la vigilancia durante los recreos para evitar incidentes y accidentes.
2. Capacitar a la brigada escolar para que colabore en la vigilancia durante los recreos
3. Promover el autocuidado en los estudiantes.
4. Realizar inspecciones de terreno de forma periódica para detectar con antelación los potenciales peligros y generar de forma inmediata una medida de control.

QUE HACER EN CASO DE GOLPES:

1. Mantener la calma y tranquilizar al afectado.
2. Revisa el grado de la lesión.
3. Si está en presencia de un golpe menor o leve trasladar al afectado a enfermería para prestar los primeros auxilios.
4. Si está en presencia de un golpe grave se debe dar aviso de forma inmediata a emergencias y no mover al afectado del lugar hasta que llegue emergencias.
5. Dar aviso al apoderado o familiar, según corresponda.





INCENDIO

Dependencias: cocina, salas, bodega, oficinas, sala de computación

RIESGOS:

- Quemaduras
- Asfixia
- Muertes
- Daños en la infraestructura.
- Daño ambiental

MEDIDAS DE CONTROL:

1. Capacitar a toda la comunidad educativa cómo actuar ante esta emergencia.
2. Realizar simulacros de incendios, con participación y coordinación de bomberos y carabineros
3. Señalizar zonas de seguridad en caso incendio y que sean conocidas por toda la comunidad educativa.
4. Contar con HDS en caso de almacenamiento de combustible, sustancias peligrosas o inflamables.
5. Capacitar a los profesores, asistentes de la educación, auxiliares de servicio y manipuladoras en el uso y manejo de los extintores.

QUE HACER EN CASO DE INCENDIO:

Flujo comunicacional

1. La persona que eventualmente presencie el inicio o, tome conocimiento de una situación de emergencia, debe informar del evento inmediatamente al jefe de la emergencia Valeska Morales o Edelmira Pizarro y activar la alarma.
2. El jefe de la emergencia es el encargado de llamar de manera inmediata a bomberos 134 indicando, nombre, cargo, tipo de emergencia, lugar, daño y si existen lesionados.
3. Inicie el proceso de evacuación por las vías correspondientes debidamente definidas y señalizadas, la zona de seguridad destinada para incendios se encuentra en el exterior del establecimiento. Los profesores con ayuda de los asistentes de la educación, realizará la contabilización de los estudiantes y del personal del establecimiento.
4. Toda la comunidad educativa deberá permanecer en la zona de seguridad a la espera de las indicaciones de los equipos de emergencia. (Bomberos)



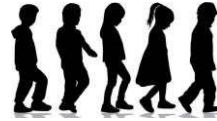
Qué hacer ante una emergencia de incendio



Dar aviso al jefe de la emergencia
Valeska Morales



Llamar a bomberos132



Evacuar a toda la comunidad educativa



Esperar en la zona de seguridad hasta que se levante la alerta de incendio por

SISMO RIESGOS

- Golpeado con/por.
- Caídas del mismo y distinto nivel.
- Atrapamiento de extremidades superior e inferior.
- Daños a la infraestructura.
- Derrumbes
- Aplastamiento
-

MEDIDAS DE CONTROL:








1. Capacitar a toda la comunidad educativa cómo actuar ante esta emergencia.
2. Realizar simulacros de sismo periódicamente.
3. Señalizar zonas de seguridad en caso de sismo y que sean conocidas por toda la comunidad educativa.

QUE HACER EN CASO DE SISMO:

EN HORARIO DE CLASES:






- Mantener la calma, no gritar.
- Si se encuentra en la sala de clases alejarse de las ventanas, la zona de seguridad se encuentra al medio de la sala de clases.
- El profesor será el encargado de abrir la puerta de par en par.
- Una vez finalizado el sismo deben dirigirse en fila y caminando a la zona de seguridad más cercana.
- Los profesores con ayuda de los asistentes de la educación, realizará la contabilización (Secuenta con listas de emergencia de todos los estudiantes, profesores, asistentes de la educación, administrativos, auxiliares de servicios, manipuladoras de alimentos y visitas. La lista de emergencia se encuentra en inspectoría)
- Se debe permanecer en la zona de seguridad hasta que la jefa de emergencia lo indique.



				
Qué hacer ante una emergencia desismodurante	Mantén la calma nogrites	Dirígete al centro dela sala	El profesor debeabrir a	Terminado el movimiento sísmico dirígete a la
				
El profesor contabiliz ara y	Se debe permanecer en la fona de seguridad hasta que la jefa de			

DURANTE EL RECREO:

- Mantener la calma, no gritar.
- Caminar de forma calmada a la zona de seguridad más cercana y esperar las instrucciones de la jefa de la emergencia.
- Los profesores con ayuda de los asistentes de la educación, realizará la contabilización (Secuenta con listas de emergencia de todos los estudiantes, profesores, asistentes de la educación, administrativos, auxiliares de servicios, manipuladoras de alimentos y visitas. La lista de emergencia se encuentra en inspectoría)
- Se debe permanecer en la zona de seguridad hasta que la jefa de emergencia lo indique.

				
Qué hacer ante una emergenciade sismo	Mantén la calma nogrites	Dirígete a la zona de seguridad más	El profesor contabiliz ara y pasara	Se debe permanecer en la fona de seguridad hasta que la jefa de



ANTROPOTRÓPICO (Manifestaciones sociales, asaltos)

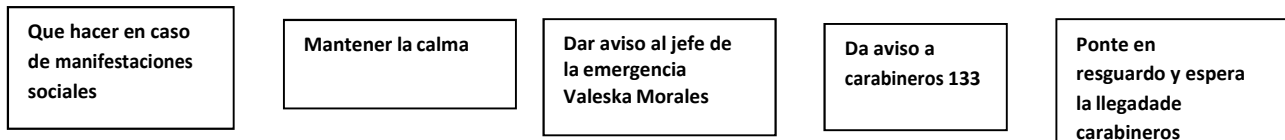
Dependencias Escuela El Carmelo, interior y exterior.

RIESGOS:

- Amenazas
- Daños psicológicos
- Lesiones físicas
- Daños a la infraestructura

- MEDIDAS DE CONTROL:

1. Fomentar y dar instancias de dialogo con los apoderados y estudiante.
2. Promover la sana convivencia.
3. Comunicación con el plan cuadrante de la comuna.
4. Coordinar con carabineros simulacros y capacitaciones para la comunidad educativa.



QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIAS SOCIALES O ANTRÓPICAS. EN CASO DE ASALTO.

1. Debe mantener la calma y no trate de luchar ni resistir, jamás exponga su vida.
2. Trate de registrar mentalmente características de los asaltantes: contextura física, altura, pelo, ojos, características de la voz, etc.
3. No intente perseguir a los delincuentes, informe la situación al encargado de las emergencias Valeska Morales o Edelmira Pizarro, indicando la existencia de personas lesionadas, informe a la autoridad competente (carabineros).





EN CASO DE MANIFESTACIONES SOCIALES (ANTRÓPICAS):

En caso de manifestaciones sociales, deberá seguir las siguientes indicaciones:

1. Mantener la calma.
2. Dar aviso al encargado de las emergencias, Valeska Morales o su suplente Edelmira Pizarro.
3. Dar aviso a Carabineros 133.
4. Ponerse en resguardo y esperar la llegada de carabineros.



VIII. COORDINACIÓN CON ORGANISMOS TÉCNICOS





A) PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA

ENCARGADA DE SEGURIDAD	KARIM AEDO ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLARCELULAR: 84034273
ENCARGADA DE SEGURIDAD SUPLENTE	VALESKA MORALES DIRECTORA CELULAR: 95372 1654
LIDER DE EVACUACIÓN GENERAL	VALESKA MORALES DIRECTORA CELULAR: 95372 1654
LIDER DE EVACUACIÓN GENERAL SUPLENTE	MÓNICA DUARTE CELULAR: 982763776

IX. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Equipo de Convivencia Escolar es el encargado de realizar los llamados de emergencia o quien esta designe.

INSTITUCIÓN	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMERO DE CONTACTO	DIRECCIÓN
Ambulancia	Salud	225745400 131	Ambrosio O'Higgins 500 SAMU, Curacaví.
Bomberos	Incendio Accidente	228352428 228361080 132	Patagüilla el Bosque, Camino Cuesta Barriga Segunda compañía de bomberos
Carabineros	Accidentes Denuncias	229226450 984289190 133	Ambrosio O'Higgins 2211, Curacaví. Plan Cuadrante
Seguridad Ciudadana	Accidentes Denuncias Apoyo	940751495	Ambrosio O'Higgins 1305, Curacaví.



Investigaciones	Denuncias	227083428	Silva Chávez 1139, Melipilla
Municipalidad de Curacaví	Permisos y trámites	222992100	Ambrosio O'Higgins 1305, Curacaví.
Fiscalía de Curacaví	Denuncias	229656614 229656601	Presbítero Moraga Sur n°100
Mutual de Seguridad	Accidente Laboral	6002000555, opción 0	Hospital CTE Santiago Alameda 4848, MetroEcuador.

X. ZONAS DE SEGURIDAD

ZONA DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMO



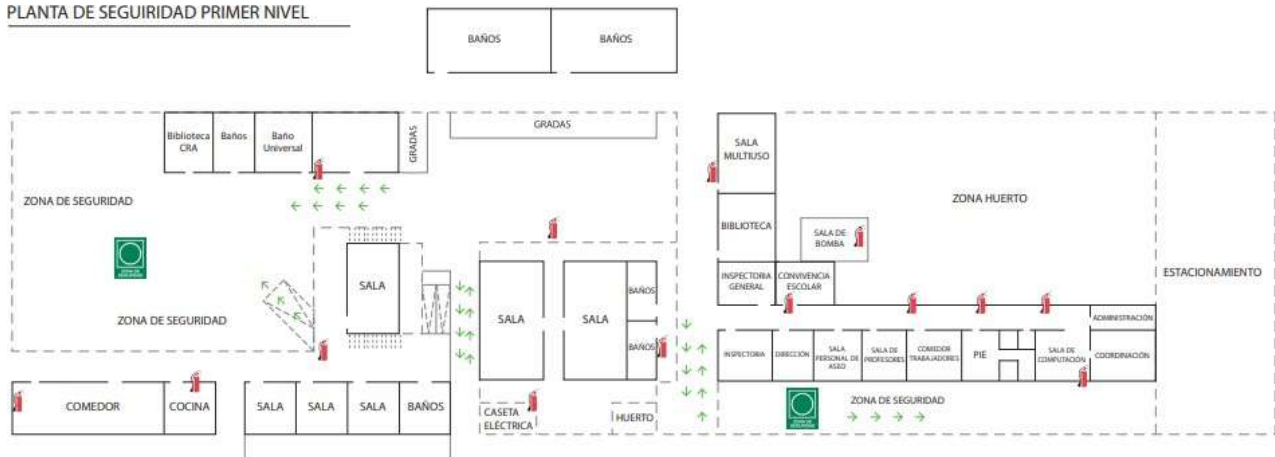


ZONA DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.



XI.- PLANO DE LAS VIAS DE EVACUACIÓN

PLANTA DE SEGURIDAD PRIMER NIVEL



PLANTA DE SEGURIDAD SEGUNDO NIVEL



SIMBOLOGÍA

-  ZONAS DE EXTINTORES
-  VIAS DE EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD
-  ZONAS DE SEGURIDAD



XII.- PROGRAMAS DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

PROCOLOS ANTE LA EMERGENCIA

Para enfrentar cualquier emergencia que ocurra mientras se realizan las actividades académicas en el interior del establecimiento es necesario que:

- a. Todos los miembros de la comunidad educativa conozcan las zonas de seguridad.
- b. Todas las vías de escape estén señalizadas y libres de obstáculos.
- c. Todos los miembros de la comunidad educativa estén informados sobre los procedimientos a seguir en caso de emergencia.

A) PROTOCOLO EN CASO DE SISMOS:

1. Dentro de la sala de clases.

- Mantener la calma.
- Pararse y ponerse al centro de la sala, alejados de objetos que estén suspendidos y puedan caer.
- El docente a cargo debe mantener la serenidad, ponerse el chaleco de seguridad y dar las instrucciones pertinentes.
- Salir de la sala, caminando en forma ordenada y rápida, cuando se dé la indicación (toque de campana o sirena del megáfono)
- No sacar nada de la sala solo preocuparse de salir en forma ordenada.
- Dirigirse a la zona de seguridad indicada y quedarse juntos para que el profesor pueda contar y verificar que están todos los estudiantes.
- Escuchar con atención las instrucciones para retomar nuevamente las actividades.

2. Dentro del comedor.

- Mantener la calma.
- Dejar las bandejas en la mesa para evitar que se caigan y provocar algún accidente.
- Salir del comedor (no salir con bandejas) caminando en forma ordenada y rápida.
- No jugar, no empujarse, para evitar accidentes.
- Ubicarse en la zona de seguridad correspondiente junto con el adulto que entregue las instrucciones.
- Esperar tranquilos hasta que se den las indicaciones para retomar nuevamente las actividades.



3. Durante el recreo.

- Mantener la calma.
- Acercarse a la zona de seguridad más próxima caminando en forma rápida y ordenada.
- No correr, no empujarse para evitar accidentes.
- Esperar en forma ordenada la llegada de un profesor o asistente de la educación a la zona de seguridad.
- Esperar tranquilos hasta que se den las indicaciones para retomar nuevamente las actividades.

B) PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO

Es necesario considerar ante este tipo de siniestro la necesidad de evacuar parcial o totalmente el establecimiento.

1. Frente a un amago de incendio se procederá a hacer uso de los extintores más cercanos y aplicar el químico al foco de calor. Realizar la acción sin poner en riesgo la seguridad del personal.
2. Realizar de inmediato la llamada telefónica a bomberos.
3. Sistema de alarma (botón rojo) y uso de megáfonos, para que los miembros de la comunidad dejen sus labores y se dirijan a la zona de evacuación.
4. Si es en hora de clase el docente se pondrá el chaleco de seguridad y realizará la evacuación. Una vez en la zona de seguridad pasará la lista que recibirá, para verificar que todos los estudiantes se encuentran en la zona de seguridad.
5. Ayudar a los estudiantes más pequeños a avanzar rápidamente a las zonas de seguridad.
6. A medida que se dejan las dependencias cerrar las puertas, verificando que no queden personas en su interior, de modo de evitar la propagación del fuego, humo o gases calientes.
7. En caso de incendio declarado, disponer el corte de los suministros de electricidad y gas.
8. Una vez controlada la situación de emergencia, la Directora dará a conocer el procedimiento para seguir.



c) **PROTOCOLO PARA EL RETIRO DE ESTUDIANTES DESPUÉS DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA: Sismo de gran magnitud, incendio declarado**

1. Los apoderados podrán ingresar al establecimiento para retirar a sus hijos cuando la dirección del establecimiento lo autorice.
2. Cada docente tendrá a cargo una lista de emergencia, que corresponde al listado de asistencia diaria, donde existe un casillero para completar los retiros.
3. Los apoderados se dirigirán a la zona de seguridad donde se encuentren los estudiantes y el docente a cargo registrará en las listas de emergencia a los estudiantes que se retiraron con su apoderado o adulto responsable.
4. Ningún estudiante será enviado a su domicilio solo o con otro adulto no autorizado por el apoderado, resguardando al máximo las condiciones de seguridad. Se esperará hasta que el apoderado o quien sea autorizado por él llegue al establecimiento a retirar al estudiante.

XIII.- RESPONSABILIDADES FRENTE A LA EMERGENCIA

ROL FRENTE A LA EMERGENCIA	ACCIÓN A REALIZAR	RESPONSABLE	RESPONSABLE SUPLENTE
Encargada de seguridad	Decreta la emergencia, pone en marcha el plan de acción, realiza reporte flash a la líder de evacuación general, llama a los organismos externos de primera respuesta y llama a los padres y apoderados si se trata de un número acotado de estudiantes o de lo contrario organiza la inspección para realizar dichos llamados, utilizando el directorio telefónico que se encuentra en papel y se adjunta las listas de emergencia.	Karim Aedo Encargada de Convivencia Escolar	Valeska Morales Directora
Líder de evacuación general	Procede a ordenar y dirigir evacuación parcial o total del establecimiento.	Valeska Morales	Mónica Duarte



Líder de evacuación, de Educación Parvularia y sector 2.	Frente a la activación del sistema de alarma, abre puertas de zona de seguridad frontis del establecimiento y ayudar la evacuación de Pre-Kínder, Kínder, cancha multiuso. Debe portar listas de emergencia y directorio telefónico de estudiantes.	Marcia Galaz Educatora de Párvulos	Nayareth Romero Educatora de Párvulos
Líder de evacuación sector 3	Ayudar a evacuación de zona de oficinas, sala de computación y CRA	Delfina Urbina Secretaria de administración	Benedicta Pérez Encargada CRA
Activar el sistema de alarma	Una vez recibida la orden de la líder de evacuación general, ya sea presencial o vía telefónica, debe activar el sistema de alarma. Botón de alarma	Alejandra Morales	Mónica Duarte
Corte de luz y gas	Una vez decretada la emergencia y frente a la alarma, se debe proceder al corte de luz y gas	Margarita Galaz Auxiliar de servicio	Marta Arraño Auxiliar de servicio
Ubicación en zona de seguridad a cursos	Se encargan de ubicar a los cursos de forma ordenada en las zonas de seguridad.	Adultos que se encuentren en la zona, docentes, inspectoras, asistentes de la educación	Adultos que se encuentren en la zona, docentes, inspectoras, o asistentes de la educación.
Botiquín	Responsable de trasladar el botiquín en caso de evacuación total.	Nilda Robledo Administrativa	Elisa Hernández Administrativa.



Encargado de supervisión del establecimiento	Debe realizar una supervisión simple de establecimiento, para entregar informe a la encargada de seguridad, quien dará a conocer la situación a los organismos externos.	Angélica Calderón Auxiliar de servicio	Waldo Pérez Administrativo
Encargado de percutar extintor sector 1 planta baja	Frente a un foco de incendio debe percutar de forma inmediata uno de los extintores ubicados en el sector 1, planta baja.	Orquídea Henríquez Docente	Sandra Rojas Asistente de aula
Encargado de percutar extintor sector 1 planta alta	Frente a un foco de incendio debe percutar de forma inmediata uno de los extintores ubicados en el sector 1, planta alta.	Joselyn Guajardo Docente	Paula Moreira Docente
Encargado de percutar extintor sector 2, Educación Parvularia.	Frente a un foco de incendio debe percutar de forma inmediata uno de los extintores ubicados en el sector 2, Educación Parvularia.	Romina Alvarado Asistente de aula	Myriam Ocampo Asistente de aula
Encargado de percutar extintor sector 2, cancha.	Frente a un foco de incendio debe percutar de forma inmediata uno de los extintores ubicados en el sector 2, cancha	Mauricio Aguilera Docente	Tatiana Brenis Docente
Encargado de percutar extintor sector 3.	Frente a un foco de incendio debe percutar de forma inmediata uno de los extintores ubicados en el sector 3.	Mariana Chacón Jefa UTP	Alejandra Morales Administrativa



XIV. EJERCITACIÓN DEL PROGRAMA DE RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS

Es necesario realizar ejercitación permanente de los procedimientos descritos en el programa de respuestas ante emergencias. A continuación, se definen los pasos a considerar para el desarrollo de la ejercitación.

- a. Se deben realizar desde lo más simple hacia lo más complejo; de esta forma se pone a prueba cada elemento que contenga el plan de emergencia.
- b. En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran la comunidad escolar.
- c. Para probar distintos aspectos del plan de emergencia, se deben efectuar ejercicios de escritorio (simulaciones) y de movimientos físicos (simulacros), de esta forma se ponen en práctica todas las etapas del programa.
- d. El Comité de Seguridad Escolar será el grupo de coordinación y quien definirá el equipo de control.
- e. Los integrantes del equipo de control, observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evaluarán el ejercicio, de acuerdo con los objetos que se ha trazado el Comité de Seguridad Escolar. A modo de recomendación resulta conveniente que el Comité de Seguridad Escolar cree una ficha sencilla de evaluación, como pauta para el equipo de control. Esa ficha deberá contener los aspectos de los objetivos estipulados que deben ser observados, para luego proceder a perfeccionar el plan de emergencia en los puntos que se determinen errados o más débiles.
- f. Definir el escenario de crisis:
Éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollará el simulacro. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar que el evento que están simulando efectivamente se produce en el área física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en sala de computación.
- g. Lógica del ejercicio:
El equipo organizador debe crear una ficha de ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad:
 - Breve relato del evento.
 - Fecha en que se efectuará el ejercicio.
 - Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio.
 - Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio o conflictos reales que pudieran ocurrir producto del mismo.Ejemplo: accidente real de algún alumno producto de movimientos propios de ejercicio y tomar medidas reales.
 - Recursos involucrados.



h. Elección de participantes:

De acuerdo con los objetivos planteados y al grado de avance en el proceso de entrenamiento en la unidad educativa, se deberán escoger a quienes interpreten los distintos roles simulados, tales como afectados, lesionados, heridos, evacuados, atrapados, confinados, etc. Quienes tengan roles específicos de coordinación y/u operaciones en el plan de emergencia, relacionados con el tipo de evento que se está simulando, deberán ejercitarlos directamente.

i. Necesidades logísticas:

Según el tipo de ejercicio a efectuar y cada una de las características determinadas, deben establecerse los elementos y requerimientos específicos que se deben satisfacer para su buen desarrollo, tales como: autorizaciones, transportes, comunicaciones, alimentación, vestuario y maquillaje de simulación, escenografía, necesidades especiales de seguridad, etc. Se debe tener en cuenta que, aunque se esté organizando una simulación, siempre deberán cubrirse algunas necesidades de elementos.

j. Análisis previo en terreno:

El equipo organizador debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuara el ejercicio. Si se trata de una simulación y se escoge la misma área física donde ficticiamente ocurrirá el evento, debe tratarse de generar condiciones que acerquen la actividad al máximo de realismo posible. Si es un área distinta, se deberán recrear allí algunas condiciones parecidas a las que tiene el área real.

k. Desarrollo del ejercicio:

El ejercicio debe efectuarse según los aspectos logísticos planificados. Se debe evitar por todos los medios posibles el anexar, durante el ejercicio, situaciones o condiciones distintas a lo planificado, puesto que se estarían desviando los objetivos trazados. Durante el ejercicio, el equipo de control deberá ir evaluando el ejercicio desde que éste se inicia.

l. Evaluación del ejercicio:

Inmediatamente concluido el ejercicio, el equipo de control y representantes del Comité de Seguridad Escolar de la unidad educativa, deben examinar lo efectuado, con el fin de no correr el riesgo de olvidar detalles que pueden resultar importantes para el perfeccionamiento consignado en el plan de emergencia que se ha entrenado. El objetivo es corregir para perfeccionar.

m. Posteriormente, pasados 5 días hábiles, el Comité deberá nuevamente reunirse y evaluar más profundamente el ejercicio, para tomar los acuerdos de mejora, si corresponde, y fortalecer los procedimientos y protocolos.




ESCUELA BASICA N° 86 EL CARMELO
FRANCISCO PALAU S/N LO PRADO. CURACAVI
www.escuelaelcarmelocuracavi.cj
escuelaelcarmelo@gmail.com

DOCUMENTO REALIZADO POR: COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELA EL CARMELO

DOCUNTO REVISADO POR: MARTA GORMÁZ VALDEBENITO

ASESORA EN PREVENCIÓN DE RIESGO


MARTA GORMÁZ VALDEBENITO
Exp. en Prevención de Riesgos
18.085.007 - 4
N° AM/T - 1701